

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA DIEZ  
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el local del Rectorado, ubicado en Calle Tigre N° 127, siendo las ocho horas con treinta minutos, del día diez de octubre de dos mil veinticinco, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Ordinaria, **bajo la Presidencia** Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario**: Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. José Béjar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. Lauro Enciso Rodas, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; **asimismo la asistencia de la Dr. Tito Livio Paredes Gordon, Director (e) de la Escuela de Posgrado; con la asistencia de los estudiantes del tercio estudiantil Est. Henry Macedo Alcantara; así como con los decanos invitados**: Dr. Rene Concha Lezama, en representación del Decano de la Facultad de Administración y Turismo; Dr. Máximo Américo Chacón Campana, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cárdenas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dra. María Del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. Leonardo Chile Letona, Decano de la Facultad de Educación; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Miguel Vera Miranda, en representación del Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Lic. Jhamilet Rosanda Ayma Quispe, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento, en primera llamada, con ocho (08) miembros presentes del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.

**DRA. PAULINA TACO LLAVE** invita al Dr. Nerio Góngora Amaut a ser participe como Decano fiscal en el sorteo, para dar fe del sorteo.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. EXP. 889180, OFICIO N° 2149-2025-CEPRU-UNAAC, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL CEPRU, CONFORMACIÓN DE COMISIONES PARA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ORDINARIO 2025-II DEL CEPRU.**

**A) CONFORMACIÓN DE COMISIONES**

**1. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:**

- **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, Vicerrectora Académica, quien preside.
- **DR. NERIO GÓNGORA AMAUT**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Decano Fiscal.
- **DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN**, Decana de la Facultad de Enfermería, Decano Supervisor.
- **DANY JORGE CAÑIHUA FLOREZ**, Coordinador Académico del CEPRU-UNAAC
- **ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR**, Representante del SINTUC

**2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL**

- **DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE**, Sr. Rector, quien preside.



- DR. HÉCTOR PAUCAR SOTOMAYOR, Decano de la Facultad de Medicina Humana, Decano Fiscal.
- DR. MARIO OSWALDO GUZMÁN HUAMÁN, Director del CEPRU-UNSAAC.
- DR. FELIX CCARITA CCARITA, Coordinador de Control – CEPRU
- ING. ARNALDO TARAPACÁ FAYCO, Representante del SINTUC
- WASHINGTON RAYMAR PACHECO PUMA, Representante de la Oficina de Planificación.

### 3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DR. TITO LIVIO PAREDES GORDON, Director General (e) de la Escuela De Posgrado, quien preside.
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- DR. ODILON CONTRERAS ARANA, Coordinadora Administrativa del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, representante de la Dirección General de Administración.

### 4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
- DR. LEONARDO CHILE LETONA. Decano de la Facultad de Educación, Decano Fiscal.
- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Decano Supervisor.
- DR. MARIO OSWALDO GUZMÁN HUAMÁN, Director del CEPRU
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- LIC. KATHARINE ROSA MORALES VIGNES, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. IVÁN CESAR MEDRANO VALENCIA, Ingeniero Fiscal Informático
- MGT. ROSA CAROLINA ARIAS URRUTIA, Representante de la Unidad Presupuesto.

### 5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA BLOQUES I CEPRU

AULAS 101,102,201,202, 203,204:

- DR. MÁXIMO AMÉRICO CHACÓN CAMPANA, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

#### BLOQUES II CEPRU

AULAS 103,104,105,106 107,108:

- DR. ZENÓN LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

#### BLOQUES III CEPRU

AULAS 301,302,303,304 305,306:

DR. MIGUEL VERA MIRANDA, en representación del Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

#### BLOQUES IV CEPRU

AULAS 307,308,406,407 408:



- DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE GARCÍA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

#### **BLOQUES V CEPRU**

AULAS 401,402,403,404 405:

- DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO CARDENAS, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.

#### **BLOQUES VI – ING. ELECTRÓNICA**

AULAS 106,205,206,207 305,405,406:

- DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

#### **BLOQUES VII – CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

AULAS 110,201,204,205 206,307:

- DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía.

#### **BLOQUES VIII Y IX - CONTABILIDAD**

A: AULAS: 201,202,203,204 301

- RENE CONCHA LEZAMA, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo.

B: AULAS: 302,303,306,307

- DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.

#### **BLOQUES X Y XI – ADMINISTRACIÓN**

A: AULAS: 101,102,103,104 109,204

- DR. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

B: AULAS: 209,304,305,308 309

- DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

#### **BLOQUES XII Y XIII - ECONOMÍA**

A: AULAS 201,202,203,204 205:

- DR. ARNALDO MARIO HURTADO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

B: AULAS 206,301,302,303 304:

- DR. FRANCISCO MEDINA MARTÍNEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

#### **B) SORTEO DE JURADOS.** - A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba:

ALGEBRA (A Y B): T2, T1, S3; ALGEBRA (C Y D): T2, T3, S1; ARITMÉTICA (A Y B): T1, T3, S4; ARITMÉTICA (C Y D): T4, T1, S2; GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: T1, T4, S2; BIOLOGÍA, T4, T1, S3; FÍSICA (A Y B): T4, T3, S1; QUÍMICA (A Y B): T3, T2, S1; GEOGRAFÍA (A Y B): T3, S1; HISTORIA DEL PERÚ: T2, T4, S1; ECONOMÍA: T1, S3; FILOSOFÍA Y LÓGICA: T3, S2; EDUCACIÓN CÍVICA (C Y D): T1, S3; COMPETENCIA COMUNICATIVA (A Y B): T4, T2, S1; COMPETENCIA COMUNICATIVA (C Y D): T1, T3, S2.

2. EXP. 886313, OFICIO N° 0904-2025-DIGA-UNAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO PARA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ORDINARIO 2025-II DEL CEPRU. --DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE solicita realizar una variación en el presupuesto estimado para los exámenes del CEPRU, proponiendo una modificación y reajuste acorde a la realidad actual, y sugiere que la Decana de la Facultad de Enfermería participe en la elaboración de los reajustes presupuestales. --DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN manifiesta su conformidad con la propuesta y solicita que se integre a algún decano del Consejo Universitario, preferentemente economista o contador, para participar en el reajuste presupuestal de los próximos exámenes del CEPRU, considerando que estos cuentan con el conocimiento técnico. --DRA. PAULINA TACO LLAVE somete a consideración y votación el presupuesto para el Primer Examen Parcial del Ciclo Ordinario 2025-II del CEPRU-UNAAC, por el monto de S/ 315,150.00, siendo aprobado por unanimidad.

➤ DR. MARIO OSWALDO GUZMÁN HUAMÁN señala que se tomará en cuenta la modificación del presupuesto para realizar los ajustes conforme a lo solicitado por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Asimismo, informa los detalles del PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ORDINARIO 2025-II DEL CEPRU, indicando los horarios de elaboración de la prueba, ingreso de las comisiones, acceso de los estudiantes y desarrollo de la evaluación, precisando que el examen constará de 50 preguntas y que participarán en este examen aproximadamente 4,490 estudiantes. --DRA. PAULINA TACO LLAVE brinda precisiones y recomendaciones adicionales para el adecuado desarrollo del examen CEPRU.

Siendo las nueve horas con veinte minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNAAC.

